

# ENTREVISTA A: SERGIO OLIVA PARRILLA



EDUARDO LÓPEZ CAUSAPÉ Y  
ELENA CABERO MONTERO

Magistrado titular integrante de la sección I de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

Magistrada titular integrante de la sección 2ª de la Audiencia Provincial de Álava.

Nos complace extraordinariamente entrevistar a quien, tras ejercer durante cuatro años como miembro del Comité Nacional de la Asociación Judicial Francisco de Victoria, los dos últimos como Portavoz Nacional de la misma, disfruta ahora de los primeros meses de merecido descanso de responsabilidades asociativas. Lo que viene siendo una tradición de agradable cumplimiento se convierte en el caso de Sergio Oliva en un ejercicio de reconocimiento al esfuerzo en su labor como Portavoz Nacional y en el coetáneo desempeño de su función jurisdiccional, pero sobre todo a la grandeza de su persona.

Creemos que los lectores vitorinos compartirán nuestra impresión sobre el carácter afable e inquieto de Sergio, sobre su inagotable energía y convicción a la hora

de defender los intereses y los derechos de nuestro colectivo y sobre la firmeza y seguridad que transmite a su alrededor. En su último discurso como Portavoz Nacional, en la Asamblea de A Coruña, citó en varias ocasiones el «centro de gravedad permanente» al que cantó Franco Battiatto. Pues bien, Sergio ha sido durante estos dos últimos años ese lugar común donde muchos jueces y juezas, unos vitorinos y otros que aún no saben que lo son, han encontrado apoyo, firmeza, serenidad y vigor, un lugar donde asentarse para poder tomar impulso. Esta generosidad demostrada por Sergio se extiende a su colaboración para llevar a cabo esta entrevista, por lo que merece toda nuestra gratitud.

Sergio Oliva Parrilla nació en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) un 2 de julio

de 1982. Procediendo su padre de la isla de Lanzarote, donde ha pasado todos los veranos en la casa familiar de Playahonda, sus vínculos tanto con La Laguna como con Lanzarote forman parte esencial de su identidad. Su padre fue maestro y su madre es Letrada de la Administración de Justicia, y tiene dos hermanos de 41 y 34 años. Sus padres le han transmitido el valor del esfuerzo, del estudio y de la constancia, y atribuye a su madre haberle enseñado, desde muy pequeño, lo que era un juzgado. Piensa que ver a su madre estudiando Derecho Mercantil cuando era un niño pudo marcar su futuro, ya que siempre tuvo muy claro que quería ser juez. Pero a quien atribuye una presencia fundamental en su infancia y juventud y en la formación de sus valores como persona es a su abuela Lourdes, «una abuela canaria de las de toda la vida», aficionada al picante en la cocina y que pudo ver cómo Sergio conseguía su sueño de ser juez y de formar una familia. Fue durante la preparación de la oposición cuando conoció a quien hoy es su esposa, gaditana, con la que se casó en «la tacita de plata» en junio de 2013. Tienen dos hijos: Nira, nacida en 2016, y Héctor, nacido en 2019.

Su formación académica media tuvo lugar en el Instituto Canarias Cabrera Pinto, en San Cristóbal de La Laguna (donde también estudió el insigne Benito Pérez Galdós), obteniendo el Premio Extraordinario y desarrollando una fuerte vocación literaria, llegando a ganar varios premios de poesía en Canarias. Ya en la Universidad de La Laguna cursó dos años de Derecho

y posteriormente se trasladó a la Universidad Complutense de Madrid, donde se licenció en el año 2005. Recuerda esa época madrileña como una experiencia no solo académica, sino esencialmente vital, marcada por la independencia y el crecimiento personal. Y allí fue donde inició la preparación de las oposiciones a la Carrera Judicial, con Nicolás Méndez y con Miguel Ángel Lombardía, magistrados de la Audiencia Provincial de Madrid, si bien hubo de trasladarse a Sevilla para continuar allí preparando con Andrés Palacios, magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla, superando la oposición el 19 de mayo de 2011. No terminó allí su preparación académica, ya que obtuvo en el año 2020 el título de Experto Universitario en Criminología por la UNED.

Una vez aprobada la oposición ingresó en la Escuela Judicial como parte de la 63.<sup>a</sup> promoción y, tras superar la fase de formación, ha desempeñado los siguientes destinos: juez de apoyo al JAT del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Juzgado de lo Penal n.º 4 de Santa Cruz de Tenerife, Juzgado de Instrucción n.º 2 de Arona, JAT de Santa Cruz de Tenerife ejerciendo en un Juzgado de lo Penal, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Figueras, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de La Orotava y, ya como magistrado, Juzgado de lo Social n.º 9 de Santa Cruz de Tenerife, y desde el 20 de enero de 2026, magistrado titular de la Plaza n.º 5 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de San Cristóbal de La Laguna. Ha desempeñado cargo gubernativo como

Comunidad  
Autónoma  
de Canarias

ΚΑΝΑΡΙΕΣ  
ΑΥΤΟΝΟΜΙΑΣ

JUZGADOS

Σ



miembro electo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en la categoría de juez, entre los años 2019 y 2021. También ha desarrollado de forma continuada una actividad doctrinal, divulgativa y formativa mediante la publicación de trabajos jurídicos y artículos de opinión. Estas actividades se han centrado principalmente en el análisis de la Carrera Judicial, su organización, los procesos de acceso y promoción, la independencia judicial y el funcionamiento institucional del Poder Judicial.

Se asoció a la Asociación Judicial Francisco de Vitoria nada más ingresar en la Carrera Judicial, en el año 2013, y ya participó ese año en la Asamblea General de Zaragoza, guardando un gran recuerdo de aquel lugar y momento. Siempre ha pertenecido a la Sección Territorial de Tenerife y ha colaborado muy activamente con la Asociación. Así, formó parte de la primera Comisión de Jueces de AJFV y fue miembro de la CODA hasta su elección como Portavoz Nacional. A ello se ha añadido la redacción de artículos, estudios, trabajos y ponencias, sintiéndose particularmente orgulloso de la impartida en la Asamblea General de Santander de 2019 sobre el colapso del ascenso a la categoría de magistrado. En 2021, en la Asamblea General de Alcalá de Henares, fue elegido miembro del Comité Nacional y en noviembre de 2023 fue reelegido en la Asamblea General de Oviedo, pasando a ser el Portavoz Nacional de AJFV hasta noviembre de 2025.

Sergio es una persona aficionada a la lectura, sobre todo a libros de ensayo y filosofía, y tiene un notable interés por ciertas disciplinas científicas como la estadística, las matemáticas y la física, interés que atribuye a la influencia de su mujer, que es física e ingeniera de materiales. Practica deporte de forma habitual, sobre todo atletismo y fútbol, y se confiesa un apasionado de los viajes y de la gastronomía. Disfruta conociendo restaurantes, siempre caracterizados por el buen comer y el buen beber, pero eso sí, preferentemente rodeado de amigos. Y no nos cabe duda de que sus amigos disfrutarán tanto o más de su compañía, como esperamos que todos los lectores disfrutéis de esta interesante entrevista.

*Sergio, ¿por qué motivo decidiste asociarte? ¿Y por qué a AJFV existiendo otras asociaciones judiciales?*

Para mí estar asociado era indispensable. Es la única manera real de defender los derechos laborales de los jueces y de intentar mejorar la vida profesional de los compañeros. Nada de eso se consigue mirando desde fuera. Hay que implicarse, participar y, en cierto modo, ser activista dentro de la propia carrera judicial.

La elección de asociación, en mi caso, fue bastante sencilla. Siempre he creído que la mejora de nuestras condiciones profesionales exige ser incómodo para el sistema. Y eso solo puede hacerse desde una independencia auténtica. Desde fuera, existe una percepción clara de vinculación entre

algunas asociaciones judiciales y los grandes partidos políticos que han gobernado este país durante décadas. Esa percepción —sea o no compartida por quienes forman parte de ellas— condiciona inevitablemente el mensaje y su credibilidad. Necesitaba formar parte de un espacio que no arrastrara esa sombra y que pudiera defender posiciones incómodas para el poder. La AJFV me ofrecía esa independencia real y coherente.

*¿Qué es para ti la AJFV?*

Para mí la AJFV es un centro de gravedad permanente. Un lugar de encuentro. No es una asociación acomodada ni uniforme: hay debate, hay diferencias y hay tensión. Pero también hay algo muy valioso, que es compartir una forma exigente y honesta de entender la carrera judicial, basada en el esfuerzo, el mérito, la capacidad y asumir el coste que eso supone. La AJFV permite defender la independencia judicial y la mejora de nuestras condiciones profesionales con coherencia, sin cálculos y sin atajos. Y cuando las cosas se ponen difíciles —que se ponen—, saber que ese centro de gravedad sigue ahí da mucha estabilidad.

*Estamos en unos tiempos muy duros, y el futuro no es muy prometedor a la vista de los Tribunales de Instancia y los problemas que se están produciendo. ¿Cómo ves el asociacionismo judicial en España en la actualidad? ¿Crees que es necesario potenciarlo para defender al Poder Judicial en la situación actual y, en su caso,*

*cómo convencerías a un no asociado para integrarse en AJFV?*

El asociacionismo judicial hoy es más necesario que nunca, y los datos confirman que eso va calando en la carrera. En 2020, el 56,1 % de los jueces estaban asociados; en 2025 ya estamos en el 58,9 %. Es un crecimiento sostenido que demuestra que cada vez más compañeros entienden que, sin organización colectiva, la carrera judicial queda muy debilitada frente a decisiones externas. Las asociaciones son el único interlocutor real frente al Ministerio de Justicia. Y aquí conviene decir algo con claridad: ese casi 40 % de compañeros no asociados es utilizado de forma recurrente por el propio Ministerio para restar fuerza a nuestras reivindicaciones. No es una teoría ni una exageración; lo he vivido directamente. Es un argumento que se emplea una y otra vez para minimizar nuestras demandas.

En cuanto a la AJFV, creo que conecta especialmente bien con muchos no asociados por una razón muy concreta: hay compañeros que no quieren verse adscritos externamente a ninguna etiqueta. La AJFV evita precisamente esa percepción. Es una asociación verdaderamente independiente, y eso explica que, pese a no estar en el reparto del poder institucional, sea la que más ha crecido en número de asociados en los últimos cuatro años.

Creo sinceramente que en los próximos años habrá que dar un paso más. Frente a la dinámica actual, en la que la carrera

judicial aparece fragmentada y, en buena medida, condicionada por asociaciones que actúan como correas de transmisión de los dos grandes partidos, es necesario avanzar hacia la existencia de una única asociación judicial verdaderamente independiente. Una asociación capaz de hacer frente, sin complejos, a la APM y a JJpD desde una posición de autonomía real y, al mismo tiempo, de acoger a muchos compañeros no asociados que no se atreven a dar el paso. No se trata solo de mejorar de manera efectiva la carrera judicial. Es también una cuestión de supervivencia frente a quienes, desde posiciones de poder, trabajan activamente para debilitarnos, arrinconarnos y, en último término, hacer desaparecer cualquier voz judicial que no sea la suya.

*A la vista del grave ataque a la independencia judicial que se está produciendo, ¿qué sería lo más esencial que habría que hacer para garantizar esa independencia actualmente?*

Lo esencial es eliminar cualquier apariencia de control político sobre el órgano de gobierno de los jueces. Mientras el sistema de designación del Consejo General del Poder Judicial dependa de los partidos, la independencia judicial estará siempre bajo sospecha. Es imprescindible devolver a la carrera judicial la elección directa de los doce vocales judiciales del Consejo, con un sistema representativo que evite repartos y cuotas. Es una exigencia de credibilidad democrática y de los propios estándares europeos.

Y, junto a eso, algo básico: respeto institucional. Insistir hasta la extenuación en eso. Los ataques públicos y la instrumentalización política de la Justicia erosionan la confianza ciudadana y debilitan el Estado de Derecho.

*De cara a la opinión pública, ¿cuáles serían los cambios más importantes para mejorar la eficacia de la Administración de Justicia?*

El primer cambio es que quienes toman las decisiones asuman que la litigiosidad no deja de crecer y que España cuenta con menos jueces por habitante que la media europea. Con esa combinación es imposible ofrecer una justicia rápida y de calidad, por mucho esfuerzo que hagan quienes trabajan en los juzgados.

En segundo lugar, es imprescindible organizar mejor el sistema y planificar las reformas. La implantación de los Tribunales de Instancia está evidenciando justo lo contrario: falta de previsión, problemas de funcionamiento y más retrasos. Las transformaciones profundas no pueden hacerse con prisas ni de espaldas a quienes sostienen cada día la Administración de Justicia.

Y, por último, la Justicia necesita estabilidad. Debe quedar fuera de la disputa política y abordarse desde un verdadero pacto de Estado. No es un instrumento al servicio de nadie, sino un servicio público esencial para la ciudadanía, del que dependen derechos fundamentales y la confianza en las instituciones.

*Hablemos de la carrera profesional y las condiciones laborales. ¿En qué habría que trabajar hoy en día para mejorar las condiciones de nuestra profesión?*

Hay cuestiones pendientes desde hace años que ya no admiten más demora. Una de las más importantes es el cumplimiento efectivo de la sentencia del Tribunal Supremo que obligaba al CGPJ a fijar cargas de trabajo saludables para los jueces. La sobrecarga es estructural y sostenida, y está teniendo un impacto directo en el desgaste profesional y en el aumento de las jubilaciones anticipadas.

Junto a eso, sigue siendo imprescindible avanzar en una verdadera carrera profesional, basada en el mérito y la capacidad, que ofrezca expectativas claras, transparentes y justas de desarrollo laboral.

A ello se suman problemas bien conocidos: el pago simbólico de las guardias, la necesidad de actualizar los grupos poblacionales o la necesaria inclusión de determinados complementos que aporten una mayor justicia retributiva a la carrera judicial.

*Has estado destinado siempre en la Comunidad Autónoma de Canarias. ¿Cuál es tu opinión sobre la Administración de Justicia en tu territorio? Y, comparado con el resto de las comunidades autónomas, ¿consideras que existe mucha desigualdad? ¿Cuáles serían las medidas para solucionar este tema?*

El gran condicionante en Canarias es la extraordinaria litigiosidad. Se trata de una de las comunidades con mayor volumen de asuntos por habitante, y eso no es casual. Nuestra economía está muy basada en el sector servicios y el turismo, actividades más expuestas a la inestabilidad, al cierre de negocios y a la temporalidad laboral, lo que genera un elevado número de conflictos, especialmente en la jurisdicción social y mercantil. A ello se suma un factor que a menudo se olvida: la población flotante. Cada año llegan a Canarias millones de visitantes que generan multitud de procedimientos penales y civiles.

Más que una desigualdad formal entre comunidades, lo que existe es una falta de adaptación de los medios a la realidad concreta de cada territorio. No se pueden diseñar juzgados con criterios uniformes cuando las circunstancias económicas, sociales y demográficas son tan distintas. La solución pasa por planificar con datos reales, reforzar plantillas donde más se necesita y ajustar módulos y órganos judiciales a la carga efectiva de trabajo, no a estadísticas incompletas.

*Acabas de dejar la portavocía de la asociación. ¿Cuál ha sido el momento más duro al que te has tenido que enfrentar? ¿Y el más gratificante?*

El momento más duro fue la huelga, convocada frente a un proyecto de ley que, a nuestro juicio, ponía en riesgo la independencia judicial. Fue una etapa de enorme presión: por la responsabilidad de su or-

ganización, por el control constante de su legalidad y por la necesidad de que todo se desarrollara correctamente en un contexto institucional muy hostil.

El momento más gratificante ha sido el respaldo de los asociados. El cariño que me mostraron en mi despedida en A Coruña es algo que siempre guardaré en el corazón. En ese instante sentí que todo el esfuerzo y el desgaste habían merecido la pena.

*Desde el punto de vista personal, ¿qué te ha aportado formar parte del Comité Nacional durante estos años?*

Me ha dado una visión muy realista del Poder Judicial y de la relación, a veces sumamente compleja y difícil, que mantiene con el resto de poderes del Estado. Estar en el Comité Nacional te obliga a tomar decisiones difíciles, a convivir con la crítica y a asumir que no siempre se puede avanzar todo lo que uno quería.

También me ha enseñado a gestionar la presión y el desgaste, y a entender mejor la diversidad de la carrera judicial. Pero, sobre todo, me ha reafirmado en la idea de que la independencia, la real, no es una consigna, sino una práctica diaria que exige coherencia, constancia y, a veces, sacrificio personal.

*Has vivido en diversos sitios de España: Madrid, Sevilla y en diversos sitios de Canarias. ¿Qué recuerdos guardas de cada uno de ellos?*

Madrid fue una etapa muy intensa. Allí me licencié en Derecho y viví años de estudio, de pisos compartidos, de aprender a sobrevivir con lo justo y de exprimir la noche madrileña. Fue una época de mucha vida.

Sevilla está ligada a uno de los momentos más importantes de mi trayectoria: aprobé la oposición. Fueron años exigentes, de constancia y de esfuerzo, pero también de estabilidad personal.

Canarias es hogar. He tenido la suerte de ejercer en distintos destinos, pero guardo un recuerdo muy especial de mis seis años en La Orotava, que fue un periodo especialmente feliz, tanto en lo profesional como en lo personal. Volver a Canarias y desarrollar aquí mi carrera ha sido, en muchos sentidos, volver al origen y encontrar un equilibrio que no siempre es fácil.



*Sobre tus vivencias en la AJFV, coméntanos algún momento que recuerdes con especial cariño.*

Hay muchísimos, pero recuerdo con especial cariño la Asamblea General de Santander de 2019. Tuve la oportunidad de exponer allí el problema del bloqueo en el ascenso de los jueces a la categoría de magistrado, y sentí que la Asamblea acogió esa preocupación como propia y asumió la propuesta planteada.

Durante estos años he recorrido todas las secciones territoriales de la asociación.

Esto me ha permitido conocer de primera mano los problemas de los asociados en cada territorio y tener una visión muy clara, casi una radiografía nacional, de las necesidades y preocupaciones reales de la carrera judicial.

Pero, sobre todo, me quedo con las conversaciones con los asociados. Con el cariño y el compromiso que transmiten hacia la AJFV, y con la sensación de pertenencia que se respira en cada sección. Recuerdo de forma muy especial mi última visita a la sección cántabra y la conversación que mantuve con Ramón Gimeno. Hablamos



de futuro asociativo y de proyectos por venir. La vida tenía otros planes. Su recuerdo siempre estará presente en la AJFV.

*Queremos saber algo más sobre Sergio Oliva. Concretamente, dinos cuáles son tus aficiones cuando no estás trabajando.*

Practico deporte de manera habitual, especialmente atletismo y fútbol. También me gusta leer, sobre todo ensayo y filosofía. Cuando era más joven escribía bastante, pero con el paso del tiempo —y supongo que después de redactar cientos de sentencias cada año— esa afición ha ido quedando en segundo plano.

Me gusta mucho viajar y descubrir restaurantes. Me apasiona la gastronomía, en especial el queso, y disfruto del buen comer y del buen beber, ya sea una buena cerveza artesanal o un buen vino, preferiblemente en compañía de amigos.

*Te gusta mucho la ciencia y la filosofía. Coméntanos si tienes algún personaje relacionado con esos ámbitos al que admires profundamente o que te fascine especialmente.*

En ciencia, quien más me ha apasionado es Stephen Hawking, por su forma de entender el universo y por su capacidad para explicar cuestiones enormemente complejas de una manera accesible. Recomendaría su libro Breve historia del tiempo.

En filosofía hay muchos pensadores que admiro, pero quisiera destacar a Antonio Escotado. Filosofía para no filósofos es un libro que recomiendo mucho y que, además, me regaló Francisco Cano, actual miembro del Comité Nacional y antiguo portavoz territorial de la sección de Murcia.

*Para terminar, y siguiendo una tradición en estas entrevistas, dinos un país al que viajarías, un libro que recomendarías y una canción o una película que te haya marcado especialmente en tu vida.*

Un país al que me gustaría viajar es Japón.

Un libro que siempre recomiendo es «Siddhartha», de Hermann Hesse.

Y una película que me marcó especialmente es «El mismo amor, la misma lluvia», de Juan José Campanella. La vi siendo muy joven y, por el momento vital en el que estaba, conecté mucho con esa historia de encuentros, desencuentros, el amor y el paso del tiempo.